

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 3.053/15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ÁVILA

E D I C T O

D. LUIS MARUGÁN CID, SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº. 1 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACIÓN 0000184/2015 a instancia de D. FÉLIX RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ expediente de dominio de las siguientes fincas:

URBANA: Sita en la localidad de Navarredondilla, provincia de Ávila, en la Carretera de Barco, número 10, con una superficie de 197 metros cuadrados.

Referencia catastral: 5601502UK4850S0001GR

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada y a aquellas a quien no pudiesen ser citadas personalmente para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ávila, a 29 de Octubre de 2015.

El/La Secretario/a Judicial, *llegible*.